Lanza SSM recomendaciones viales por temporada decembrina **[1]**

[2]

Solicitan evitar distractores al caminar y conducir

En el marco de las fiestas decembrinas, Servicios de Salud de Morelos (SSM) recomendó no manejar en estado ebriedad, respetar los señalamientos viales y evitar mensajear o hablar por celular al conducir.

Fátima Hernández Bonilla, jefa del Departamento de Control y Prevención de SSM, indicó que durante esta temporada es común que se eleven los accidentes automovilísticos, llegando a registrarse hasta 25 incidentes por día.

“La medida preventiva más efectiva es evitar conductas de riesgo, no consumir bebidas embriagantes, asegurarse que todos los ocupantes utilicen cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad; y en el caso de los motociclistas y/o ciclistas, utilizar casco y ropa protectora”, resaltó.

Hernández Bonilla invitó a las personas que caminan por las calles evitar utilizar el celular, hacer los cruces de calles en franjas amarillas o esquinas, así como estar pendientes de los semáforos y utilizar los puentes peatonales.

Añadió que Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Jiutepec y Temixco son los municipios con mayor el número de accidentes por atropellamiento, con alrededor de siete personas lesionadas por día durante la temporada vacacional.

“Anualmente se registran más de nueve mil 500 accidentes viales, de los cuales 12 por ciento están relacionados con el consumo de alcohol, por ello es importante manejar con precaución o designar un conductor que no haya

consumido bebidas alcohólicas”, puntualizó la funcionaria.

Finalmente, recordó que ante cualquier emergencia, está a disposición de la población el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) a través del 9-1-1; así como la red hospitalaria de Servicios de Salud de Morelos.

[3]

URL de origen: https://salud.morelos.gob.mx/node/2449

Enlaces
[1] https://salud.morelos.gob.mx/noticias/Lanza-SSM-recomendaciones-viales-por-temporada-decembrina
[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_4618-1.jpg
[3] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_4618-1.jpg